

Las instancias deberán presentarse acompañadas por el justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de bases se podrá efectuar desde la fecha en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, Pascual T. Orts Antón.

5440 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 19 de febrero de 1997 se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el excelentísimo Ayuntamiento de Villanueva de la Serena para proveer, por oposición, mediante el sistema general de acceso libre, dos plazas de la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Serena, 17 de febrero de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Serradilla Santos.

5441 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 276, de fecha 29 de noviembre de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.895, de fecha 23 de diciembre de 1996, aparecen publicadas las bases para la contratación laboral fija de las plazas en turno libre que a continuación se indican:

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Recepcionista Museo del Mar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una. Periodo de contratación: Seis meses anuales, en la modalidad de fijo discontinuo.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Museo del Mar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conductor con conocimientos de electricidad y almacén. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios o equivalente. Denominación del puesto: Operario de instalaciones deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante cuidador del acuario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de apoyo de la Casa de la Cultura al 65 por 100 de la jornada. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de estudios o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de apoyo de la Casa de la Cultura al 50 por 100 de la jornada. Número de vacantes: Dos.

De conformidad con lo establecido en la base segunda de las bases genéricas que rigen esta convocatoria, publicadas en el «Bo-

letín Oficial» de la provincia número 243, de fecha 21 de octubre de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.850, de fecha 17 de octubre de 1996, y número 2.876, de fecha 25 de noviembre de 1996, se concede un plazo de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación de extracto de la convocatoria de estas plazas en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado sistema selectivo.

Las instancias deberán presentarse acompañadas por el justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de:

1. Para las plazas de Recepcionista Museo del Mar y Asistente social: 4.000 pesetas.

2. Para las plazas de Conserje Museo del Mar y de Conductor con conocimientos de electricidad y almacén: 2.000 pesetas.

3. Para las plazas de Operario instalaciones deportivas, Vigilante cuidador acuario, Vigilante de apoyo de la Casa de la Cultura (65 por 100 de jornada) y Vigilante de apoyo de la Casa de la Cultura (50 por 100 de jornada): 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de las bases se podrá efectuar desde la fecha en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, Pascual T. Orts Antón.

5442 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, de la Diputación provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de fecha 12 de abril de 1996, se anuncian las bases generales por la que se rigen las convocatorias que se relacionan al final de este escrito, correspondiente a la oferta pública de empleo para el año 1996, de esta Diputación Provincial.

Posteriormente, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de fecha 24 de enero de 1997, se publica un anuncio de rectificación a las titulaciones y posibles cambios de destino de las cinco plazas de profesores.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos se expondrá al público en el tablón de anuncios de la Corporación. En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicará sólo la lista de excluidos, sus causas y el plazo de subsanación de defectos.

El día, hora y lugar de comienzo de los ejercicios de la oposición o de la reunión de los miembros del Tribunal para valorar los méritos, cuando el sistema de selección sea el concurso, se publicará, conjuntamente con el nombramiento nominal de los miembros del Tribunal, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con quince días de antelación, como mínimo.

Régimen de funcionario

Número de plazas promoción interna: Tres. Nivel de retribución: A (clasificación en grupos conforme al artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). Denominación: Profesor de Secundaria de Ciencias Sociales. Titulación: Licenciado en Geografía e Historia. Clase: Administración Especial, Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas. Categoría del Tribunal: Primera.

Número de plazas promoción interna: Una. Nivel de retribución: A (clasificación en grupos conforme al artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). Denominación: Profesor de Secundaria de Idioma Moderno. Titulación: Licenciado en Filosofía y Letras (Filología Moderna). Clase: Administración Especial, Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas. Categoría del Tribunal: Primera.

Número de plazas promoción interna: Una. Nivel de retribución: A (clasificación en grupos conforme al artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). Denominación: Profesor de Secundaria de Psicología y Pedagogía. Titulación: Licenciado en Pedagogía, Psicología o Filosofía y Ciencias de la Educación. Clase: Administración Especial, Técnico Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas. Categoría del Tribunal: Primera.

Número de plazas promoción interna: 19. Nivel de retribución: C (clasificación en grupos conforme al artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). Denominación: Agente de Recaudación. Titulación: Bachiller superior o equivalente. Clase: Administración Especial, Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 750 pesetas. Categoría del Tribunal: Primera.

Cádiz, 17 de febrero de 1997.—El Diputado Delegado de Personal, Juan A. Velázquez Gómez.

5443 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia), referente a la adjudicación de una plaza de Bibliotecaria.*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 24 de diciembre de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, se ha efectuado nombramiento, como personal laboral fijo, a favor de doña María Cristina Mateos Morales, con documento nacional de identidad número 20.001.361-D, para la plaza, a tiempo parcial, de Bibliotecaria.

Rafelcofer, 18 de febrero de 1997.—El Alcalde, Juan Gregori Gregori.

5444 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Licenciado en Derecho.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de fecha 21 de enero de 1997, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de fecha 1 de febrero de 1997, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de tres plazas de empleados/as laborales fijos/as, con la categoría de Técnico superior Licenciado en Derecho, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación, o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013, de la cantidad de 2.500 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 17 de febrero de 1997.—El Presidente, Felipe López García.

UNIVERSIDADES

5445 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de abril de 1996.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan

los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 27 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 11 de febrero de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Filología Francesa»

Plaza número 18/345

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Rafael Ruiz Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel A. Tost Planet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Concepción Palacios Bernal, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña Josette Borrás Dunand, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Gastón Elduayen, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Montserrat Serrano Mañes, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M. Dolores Bermúdez Medina, Catedrática de la Universidad de Cádiz; doña M. Dolores Pino Serrano, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y doña M. Adelaida Porras Medrano, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

5446 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se rectifican errores de la de 23 de diciembre de 1996, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa.*

Advertidos errores en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 1997, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 605, Programa, III. Gestión de Personal, tema 5, donde dice: «Ley General de Seguridad Social: Estructura y contenido. Principios y objetivos de la Ley 26/1985, de 31 de julio», debe decir: «Ley General de Seguridad Social: Estructura y contenido».

En la página 605, Programa, III. Gestión de Personal, tema 7, donde dice: «Incapacidad laboral transitoria», debe decir: «Incapacidad temporal».

Madrid, 11 de febrero de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.